

Medellín, 22 de octubre de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D.

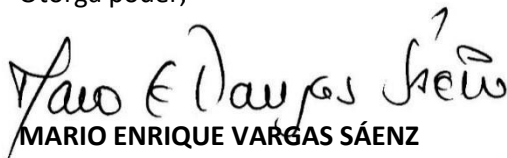
Referencia: Poder otorgado para el registro de marca.

Respetados doctores:

MARIO ENRIQUE VARGAS SÁENZ, cordialmente me dirijo a ustedes en mi calidad de representante legal de **VALIOSO CORPORACIÓN**, identificada con NIT. 901.799.619-6, con el objetivo de otorgar poder amplio y suficiente a **JOSÉ SANTIAGO RENDÓN VERA**, abogado en ejercicio, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía 8.128.653 y con Tarjeta Profesional 165.416 del CSJ, para que en nombre y representación de la sociedad que represento, solicite, tramite y en general realice todas las gestiones necesarias ante la Superintendencia de industria y Comercio, para el registro de la marca **VALIOSO CORP VALOR CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES**.

El apoderado queda facultado para recibir, desistir, notificarse, recurrir, transigir, conciliar, renunciar al derecho y sustituir este poder.

Otorga poder,



MARIO ENRIQUE VARGAS SÁENZ
C.C. 6.768.166

Representante legal